

Integración curricular: experiencia en el área “razón y fe” de la UPS del Ecuador

Curriculum integration: experience in knowledge area “reason and faith” of the UPS, Ecuador

MSc. Xavier Merchán Arízaga. Profesor. Universidad Politécnica Salesiana.

Correo electrónico: xaviermerchán@yahoo.com

Dr. C. Herminia Hernández Fernández. Profesor Titular. Universidad de la Habana,
Correo electrónico: herminiahf@uh.cu

Recibido: febrero 2017

Aprobado: agosto 2017

RESUMEN

El presente trabajo expone elementos teóricos y consideraciones que permitieron el desarrollo de una propuesta de integración curricular en cuatro niveles, describiendo una nueva forma de integración curricular denominada integración diagonal.

Palabras clave: currículo, integración curricular, inter-disciplinariedad, perfil del graduado, integración diagonal.

ABSTRACT

The present study develops theoretical elements and considerations which allowed the development of a curriculum integration proposal in four levels, including the methodology; presenting a series of examples which allowed to display the structure of the curriculum integration.

Key words: curriculum, curriculum integration, inter-disciplinary, graduate's profile.

Introducción

La polisemia que han tomado una gran variedad de términos exige hoy una capacidad visual global frente a la gran diversidad de conceptos y formas en las que se ha hablado sobre ellos. En el caso educativo, frente a la gran problemática social contemporánea, requiere para su praxis la capacidad crítica de llegar a determinar conceptos aplicables a los contextos reales; por ello partimos de algunos presupuestos:

1. La educación como parte integrante del hecho social no es inocua, está cargada de elementos culturales, intereses políticos, económicos e ideológicos que la configuran.
2. Se ha transferido a la educación la responsabilidad de la formación integral de la persona, para que esta responda a las necesidades de los contextos donde se desenvuelve.
3. En los contextos actuales la educación tiene un desafío fundamental, el dialogo de saberes, que rompa el monólogo de los egoísmos y la proyección de la mismidad, yoidad y el narcisismo positivista que rompen todo tipo de relación de alteridad.
4. La educación de hoy exige una visión holística de la realidad y una capacidad de síntesis y aplicación en los contextos locales, ella debe lograr que el sujeto

comprenda las interacciones que se dan entre: sociedad, ciencia, tecnología, sistemas políticos y económicos; para dar respuestas a las problemáticas acuciantes.

5. La educación para ser integral, debe responder a estos desafíos desde una visión integral, concretada en un currículo integrado en todos sus niveles, articulado horizontal, vertical y diagonalmente; aplicado a contextos reales.
6. La evaluación educativa debe generar una comprensión de todo el proceso de formación del estudiante; de modo que pueda dar cuenta de la consecución del perfil del graduado.

Desde estos presupuestos iniciales se desarrolla conceptualmente este trabajo.

Desarrollo

Construcción conceptual del currículo

De acuerdo a los estudios históricos del currículo, se plantea generalmente cuatro visiones:

- Como evolución de los métodos de enseñanza (Kemmis, 1988),
- Como evolución del contenido de la enseñanza (Lundgren, 1992),
- Como evolución de la teoría curricular (Kliebard, 1992) y
- Como cambio político y social (reformas políticas curriculares). (Mora Pascual, 2004)

Desde un enfoque anglo sajón se propone que el uso de este término data de 1918 con la publicación del libro *The Curriculum* de Franklin Bobbitt, profesor de la Universidad de Wisconsin; quién influenciado por las propuestas Tylerianas lleva la estructura funcionalista de la organización de la industria a la escuela.

En los años **50**: Saylor y Alexander definen el currículo como el esfuerzo total de las escuelas para lograr los efectos deseados en las tareas escolares y extra escolares; (Iafrancesco Giovanni, 2005). En los años 60 Kearney y Cook proponen que el currículo define las experiencias del estudiante bajo la guía del maestro y Johnson plantea el plan como guía educacional de enseñanza para los profesores. En los años 80: Heubner y McNeil manifiestan que el currículo es el camino para acceder al conocimiento maestro (Guamán & Villazhañay, 2014). En los años 90: U.P. Lundgren define currículum como la *“Selección de contenidos y fines sociales, para una selección de conocimientos y destrezas de estudiantes, esto lleva a la organización de conocimientos y destrezas y la consecuente indicación del método para la enseñanza de los contenidos seleccionados”* (1).

El currículo en las Instituciones de Educación Superior (IES).

En el caso ecuatoriano, dentro de los procesos de rediseño curricular de las universidades, se define como currículo en las IES de acuerdo a los documentos oficializados por el Consejo de Educación Superior (CES):

“El currículo de educación superior es una construcción social y colectiva, fundamentada en un proceso continuo de investigación y evaluación de las tendencias de la ciencia, la sociedad, la profesión y del tejido de interacciones de los actores educativos. Expresa y define los fines de la educación, y promueve un plan de acción que se concreta en un proyecto pedagógico y de formación, crítico, dinámico, participativo y creativo, orientado a generar experiencias de aprendizaje que produzcan una aproximación entre el conocimiento, la realidad y la producción de significados del sujeto educativo, desarrollando una serie de saberes y competencias que van incidiendo sobre su identidad personal, profesional y ciudadana, en el marco de un contexto productivo, político, social, ambiental y cultural determinado, propiciando su transformación” (2).

Asumida la definición propuesta en el párrafo anterior, se presenta un análisis con el fin de evidenciar los elementos que caracterizan el currículo como base para la propuesta. El currículo como: *Proyecto* en oposición a la idea de plan; *proceso* en el que se concreta el proyecto, con *Carácter Político* pues responde a determinados intereses de sectores sociales, con una concepción de *persona* y de *aprendizaje*, con una concepción de contenido que debe lograr preparar a la persona para la *resolución de problemas*.

Espacios curriculares integradores

De lo expuesto sobre el currículo ecuatoriano y frente al proceso desarrollado en los rediseños curriculares de las carreras de la UPS, se percibe con cierta preocupación una tendencia a la disciplinarietà a pesar de la teoría y propuestas trabajadas con las comisiones encargadas de los rediseños; son tal vez ciertos condicionantes los que han generado esta realidad:

- 1.- El tiempo entre los elementos teóricos dados por el CES (2014) y el tiempo para presentar los nuevos rediseños de todas las universidades (2015)
- 2.- Varias carreras han trabajado en equipos con ciertas limitaciones en el dominio del desarrollo curricular y su integración, muy a pesar de las acciones generadas por la UPS para orientar y coordinar este proceso.
- 3.- Las carreras están en procesos de evaluación interna y externa, al mismo tiempo que trabajando su rediseño curricular, limitando el tiempo para profundizar sobre el reto.

En este marco se ha visto necesario volver los ojos y buscar un espacio curricular integrador, como experiencia a trabajar en las materias de Desarrollo Humano que se oferta en todas las carreras de la UPS a través del Área del conocimiento “Razón y Fe”

Una estrategia de desarrollo curricular (EDC)

Chacón propone que la EDC es una respuesta a una carencia y necesidad formativa de los estudiantes, aspecto que de una u otra manera entra a formar parte de la estructura curricular en la búsqueda de concretar los objetivos (Chacon, 2014). Para ello la exigencia para el desarrollo de la EDC está en tener un enfoque multi, inter y transdisciplinario, mediante acciones concretas y escalonadas por años a lo largo de la carrera (3).

En síntesis la EDC constituye *“una forma particular de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una direccionalidad altamente coordinada que responda al perfil de salida de la profesión en la que se imbrican de manera creciente los contenidos y*

los diversos métodos teóricos y prácticos de las unidades curriculares del plan de estudio que intervengan en ella (4).

Vías de integración curricular (IC)

Hernández H expresa que: “la selección y estructuración de los contenidos, a aspectos y formas de integración, de sistematización o de globalización del currículo apuntan igualmente a modos de organizar el proyecto y el proceso curricular que permiten paliar las insuficiencias derivadas del enfoque disciplinar en la construcción del currículo, o por asignaturas que tiende a fragmentar el conocimiento. La integración, propicia una visión totalizadora de los fenómenos, de los problemas, tal y como se dan en la vida” (5).

De los elementos trabajados se expone a continuación las vías que aportaron como referente teórico a la propuesta:

VIAS	EFECTO DE INTEGRACION
Interdisciplinariedad	Relación y vínculo entre disciplinas afines o no para la resolución de problemas profesionales. La resolución entre disciplinas se establece de diferentes formas (Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, transdisciplinariedad).
Articulación horizontal y vertical	Prever objetivos a lograr a nivel de año o nivel y prever objetivos que apunten a uno o varios objetivos del perfil mediante disciplinas.
Espacios curriculares de entrenamiento profesional	Prever segmentos curriculares, donde en torno a tareas profesionales identificadas intervenga varias asignaturas o materias y el estudiante se entrene en la resolución de problemas, mediante el trabajo en equipo. Se plantea como alternativa o espacio curricular breve y dinámico. Puede ocupar el espacio de las “holguras” a preverse en el plan de estudio.

Autora: Herminia Hernández en (Hernandez H. 2003)

Experiencia y propuesta de IC

Esta propuesta de IC es fruto de un proceso orgánico que nace de la necesidad de estructurar de forma articulada la oferta académica del Área Razón y Fe, incorporando una serie de experiencias e iniciativas curriculares y extracurriculares con el fin de lograr los objetivos formativos de la universidad.

La propuesta se hace viable como proceso en el tiempo, siendo necesario para su mejor comprensión las siguientes consideraciones:

- El Área Razón y Fe nace en la UPS en el año 2008 en conjunto con las otras 7 Áreas del conocimiento; con el fin de pensar a la UPS en conjunto.
- El Área asume la propuesta formativa desarrollada por el Departamento de Pastoral de la UPS hasta el momento.

- Se propone como parte del trabajo doctoral del autor en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de la Habana, el estudio y propuesta de IC, del cual este artículo es un extracto.

- En este proceso se trabaja en cuatro tesis de pregrado de la Carrera de Pedagogía de la UPS sede Cuenca, se reconstruye la memoria histórico-crítica del proceso formativo ofertado por la universidad a través del Departamento de Pastoral y luego del Área Razón y Fe, desde el año 1994 hasta el 2014; se evalúan los planes analíticos ofertados hasta la actualidad de las cuatro disciplinas: Antropología Cristiana, Espiritualidad Juvenil Salesiana, Ética de la Persona, Pensamiento Social de la Iglesia; se evalúa la metodología utilizada por los docentes del área en las aulas.

- Se inician o fortalecen experiencias que permiten orientar la metodología de trabajo y articulación en la IC como: Proyectos de Desarrollo en comunidades vulnerables (misiones); donde jóvenes de distintas carreras de la UPS participan en acciones en favor de comunidades previo estudio de la realidad. Se han desarrollado Campañas de vacunación de ganado, construcción y equipamiento de biodigestores, cursos de mantenimiento automotriz, crianza de cuyes, mantenimiento de computadores, revisión y adecuación de instalaciones eléctricas domiciliarias y comunales, formación de grupos juveniles, colonias vacacionales, curso para líderes, talleres de tributación; cursos de Pymes, cursos de comunicación para radiodifusores, etc. Estas experiencias se articulan actualmente a la materia de Pensamiento Social de la Iglesia, donde los estudiantes deben realizar una acción en favor de personas determinadas aplicando los principios estudiados en la materia. En este proceso dentro de los proyectos desde el año 2012 han participado cerca de 1000 estudiantes y se han atendido a más de 100 comunidades con un grado de vulnerabilidad, un aproximado de 8000 personas; con resultados positivos para el desarrollo humano y profesional del estudiante y la comunidad.

En ese mismo sentido se proponen Talleres de Desarrollo Humano (convivencias) ligadas a los contenidos de las materias Antropología Cristiana, Espiritualidad Juvenil Salesiana y Ética de la Persona; con la finalidad de trabajar y profundizar fuera del aula los núcleos centrales de la materia e incluir experiencias que fortalezcan el proceso formativo. Desde el año 2013 se han atendido aproximadamente a 15.000 estudiantes; cuyos aportes e información han servido para proyectar el proceso de desarrollo de la IC desde el descubrimiento de la problemática juvenil ligada a las materias.

- El estado ecuatoriano exige a las universidades el rediseño curricular de sus carreras; la UPS inicia este proceso definiendo el Perfil General del Graduado en un trabajo conjunto con las Áreas del conocimiento, en consonancia con la normativa vigente. El Área de Razón y Fe presenta su aporte con la propuesta del perfil humano (cuaderno de reflexión #15) dentro de la lógica de IC.

- Una vez caracterizado el perfil general, éste se desagrega en capacidades y resultados de aprendizaje, mismos que permiten determinar las asignaturas correspondientes. Esta Área determinó cuatro asignaturas que se distribuyen en orden a lo largo de los cuatro primeros años de todas las carreras de la universidad:

Antropología Filosófica- primer año, Ética y Ciudadanía- segundo año, Vida y Trascendencia- tercer año; Ciencia, Tecnología y Sociedad- cuarto año.

Se continúa por desarrollar los Programas Analíticos en la lógica de IC, el equipo de trabajo del Área se propone desarrollar un Programa Analítico que logre la integración vertical, horizontal y diagonal de la propuesta.

En síntesis, esta propuesta es un proceso desarrollado en el tiempo y la praxis intencionada que integra:

- Reconstrucción crítica de la memoria histórica de la oferta académica,
- Valoración de la oferta actual del Área,
- Participación en la construcción del Perfil General del Graduado,
- Definición de las asignaturas en correspondencia al proceso,
- Estructuración de Programas Analíticos de acuerdo a los fundamentos de la IC: una metodología de trabajo unificada y procesual, Estructuración de núcleos temáticos integradores, Secuenciación de trabajos interconectados en la disciplina y entre disciplinas (productos en cascada), Interrelaciones de toda acción con el proceso de evaluación; se inician experiencias intencionadas que se integran al proceso de IC.

Estructuración de la propuesta del espacio curricular integrador

El currículo integrado es indudablemente aquel que correlaciona los elementos horizontales y verticales del currículo; idealmente se genera o concibe en sus inicios y se lo entreteje en los procesos de construcción en todos sus niveles. En este caso, el momento histórico de la educación superior ecuatoriana y las perspectivas que se fraguaban ya en el trabajo interno del Área Razón y Fe, permitieron un proceso lo más cercano al estado ideal en la IC de la nueva propuesta formativa; no solo desde los fundamentos teóricos, sino desde las experiencias propuestas, corregidas y trabajadas a lo largo de estos cuatro años; por lo que el trabajo y aporte del Área se convierte en una experimentación fundamentada teóricamente y valorada procesualmente, desde varias perspectivas y varios niveles de aplicación.

Nivel general: Rediseño curricular de las carreras

El Dr. P. Javier HerránSdb. expone:

“A la luz de una nueva aventura curricular promovida por el Consejo de Educación Superior (CES), normada en el Reglamento de Régimen Académico y asumida responsablemente por la Universidad Politécnica Salesiana, se han formulado dos insumos de importancia meridiana para el devenir de la oferta educativa. Tanto el “Modelo Educativo” como el “Perfil del graduado de nuestras carreras de grado”, llevan en cada una de sus líneas el sentir institucional respecto de lograr que nuestra identidad institucional como -Institución de Educación Superior, de inspiración cristiana, con carácter católico e índole salesiana- se vea comprometida con toda la acción educativa (...) en un ambiente de familiaridad que favorece el ejercicio de las experiencias de aprendizaje” (6).

Primer Nivel: Concepción del perfil general del graduado de la UPS.

“Se lo estructura considerando los documentos de identidad institucional (...). En este marco, se revisa y analizan los siguientes insumos:

1. El Artículo 124 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

2. La propuesta de Competencias Genéricas de los Programas de Pregrado de la UPS aprobado en Consejo Superior el 16 de marzo del 2011.
3. La propuesta de Perfil Humano presentada por el Área de Razón y Fe, en el contexto de los procesos de construcción de los rediseños curriculares de las carreras de grado de la UPS.
4. Documentación del CES, proporcionados en los talleres del programa de acompañamiento a las Universidades y Escuelas Politécnicas, para la implementación del Reglamento de Régimen Académico.
5. El Reglamento Interno de Régimen Académico de la UPS.
6. El Modelo Educativo de la UPS.

Perfil general del graduado de la UPS

El profesional graduado de la UPS:

- a. Usa el lenguaje académico y profesional de manera oral y escrita.
- b. Razona de manera lógica y matemática.
- c. Trabaja cooperativamente en el marco del respeto a la diversidad.
- d. Utiliza las tecnologías de información y comunicación.
- e. Desarrolla procesos de investigación desde una perspectiva teórica, empírica y metodológica.
- f. Gestiona proyectos innovadores para transformar la realidad desde el ejercicio de su profesión.
- g. Identifica las diversas formas de producción del conocimiento.
- h. Procede guiado por principios éticos, defiende los derechos y promueve el ejercicio de la ciudadanía en libertad.
- i. Encuentra en la dimensión trascendente y el servicio a los marginados el sentido de la existencia humana.
- j. Valora la interrelación entre ciencia tecnología y sociedad.
- k. Comprende al ser humano como ser integral y aporta al fortalecimiento de una sociedad intercultural e inclusiva para el buen vivir⁽⁷⁾.

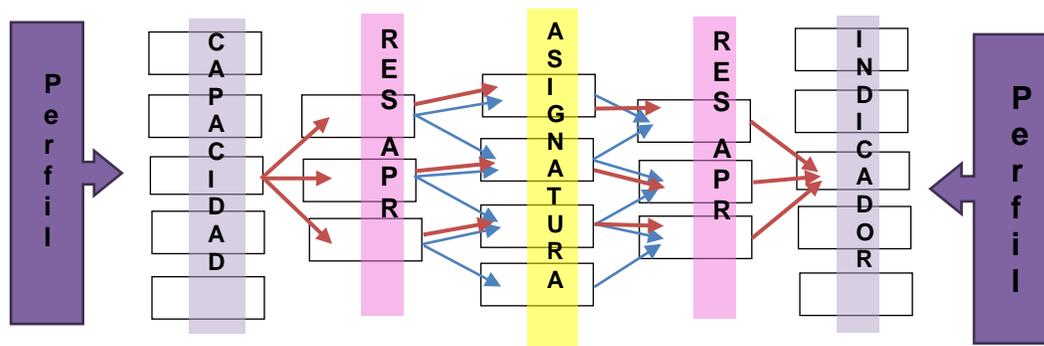
Segundo Nivel: Correspondencia entre competencias-habilidades, perfiles y asignaturas

Una vez caracterizado el perfil general, éste se desagrega en capacidades y resultados de aprendizaje. Un elemento del perfil puede desagregarse en algunas capacidades y está en algunos resultados de aprendizaje como se expresa en este ejemplo.

Cuadro # 1

Relación perfil - asignatura de Ética y Ciudadanía			
Perfil General	Capacidad	Resultados de aprendizaje	Asignatura
Procede guiado por principios éticos, defiende los derechos y promueve el ejercicio de la ciudadanía en Libertad.	Actúa con principios Éticos.	-Sustenta la dimensión axiológica del ser humano. -Refleja en su actuación la presencia de valores	Ética y Ciudadanía
	Defiende los derechos Fundamentales.	-Conoce los derechos humanos fundamentales. -Identifica el marco normativo y las instituciones y procedimientos que velan por los derechos. -Ejerce y exige la práctica de los derechos. -Asume con responsabilidad las obligaciones que generan los derechos.	
	Promueve la autonomía del individuo como principio para el ejercicio de La ciudadanía.	-Respeto la libertad de los demás -Identifica las condiciones estructurales que coartan la libertad. -Denuncia toda situación que atenta a la dignidad humana. -Rechaza todo tipo de imposición, autoritarismo, discriminación y explotación. -Promueve la convivencia democrática y la participación activa de los ciudadanos.	

Para poder impulsar el desarrollo de capacidades en el estudiante, se trabaja sobre habilidades y destrezas que se valoran en resultados de aprendizaje; mismos que se desarrollan en las disciplinas o asignaturas, que se presentan en las mallas curriculares. Para asegurar una IC, de las disciplinas del Área Razón y Fe, se observó constantemente las relaciones entre perfil, capacidad, resultados de aprendizaje y asignatura, volviéndose desde la asignatura a los resultados e indicadores para afinar estas relaciones con el perfil general, como se expresa el siguiente esquema:

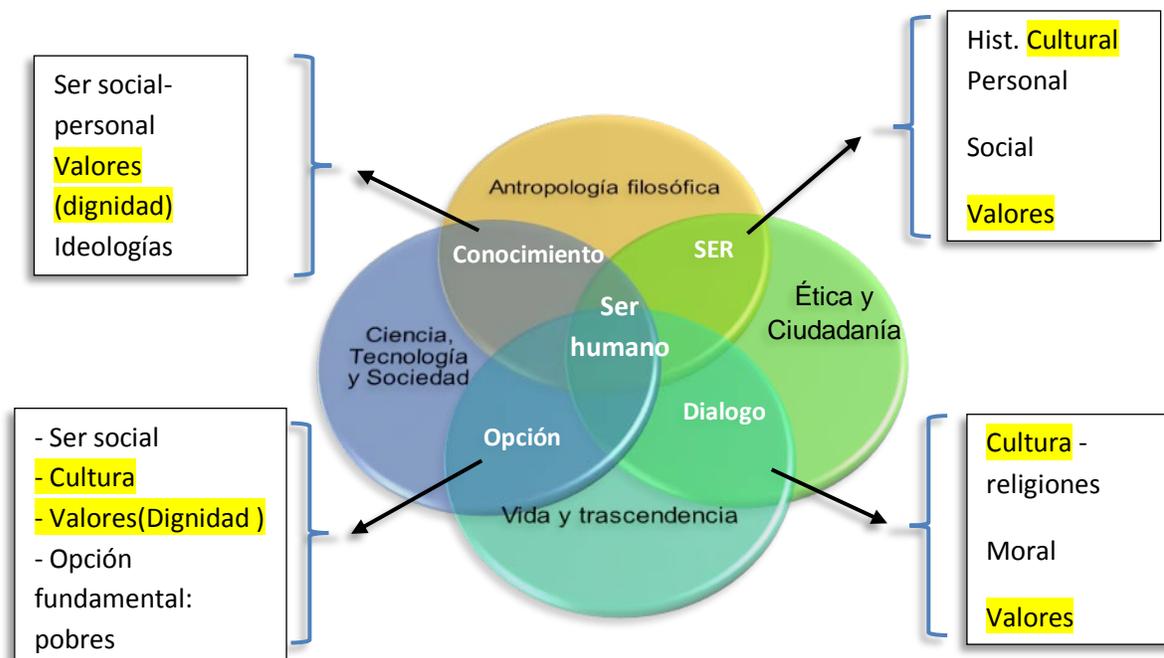


Esquema 1 Una vez caracterizado el perfil general, éste se desagrega en capacidades, resultados de aprendizaje y asignaturas, en doble vía, desde el perfil a las asignaturas y de las asignaturas a los indicadores, mismo que permiten valorar los aportes para el perfil general. **Tercer nivel: Elaboración de Programa Analítico de las asignaturas (Unidades sincronizadas y coordinadas)**

Determinadas las asignaturas, estas requieren la definición del Programa Analítico; mismo que permite visualizar con mayor claridad la estructura de la IC; tanto interna de la asignatura, y en relación con las otras tres asignaturas: Para esto es necesario observar que las cuatro asignaturas se articulan en el estudio y desarrollo de la persona del estudiante en cuanto ser humano, en todas sus dimensiones como se explica en este ejemplo:

La Antropología Filosófica trata a lo largo de sus cuatro capítulos al ser humano como un ser histórico-cultural, un ser integral, un ser en relación con Dios; unidades temáticas 2,3 y 4 respectivamente; este proceso de estudio le vincula a las comprensiones del capítulo 1 de la asignatura Vida y Trascendencia, donde se trata la dimensión trascendente del ser humano, los fundamentos antropológicos y culturales de esta experiencia. Se relacionan con la asignatura Ética y Ciudadanía en sus capítulos 2 y 3 que tratan la dimensión personal y la dimensión social de la ética y el capítulo 4 donde se aborda la dignidad del ser humano.

En la asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), además de que se trabaja la dimensión social del ser humano y su capacidad de transformar la naturaleza; en el capítulo 2 se aborda la temática de la dignidad de la persona, desde el sentido mismo de un ser trascendente, un ser digno en su capacidad de auto definirse, de intervenir en la transformación de la naturaleza, sujeto de dignidad; sujeto del cual depende la vida digna de la humanidad. Existen otros ejes temáticos que vinculan a las asignaturas y que no son una repetición de conceptos, son una mirada diversa del mismo objeto de estudio, otra perspectiva disciplinar, misma que se construye a lo largo y ancho del trabajo de estas materias; como se observa en el siguiente esquema.



Esquema #2. Las unidades temáticas en las cuatro materias se articulan en el estudio y desarrollo de la persona del estudiante en cuanto ser humano y la conjunción entre cada disciplina se expresa en unidades temáticas complementarias.

Cuarto Nivel: *Elaboración de las relaciones de integración (Área como clúster)*

Este nivel es de una labor muy fina; una vez trabajada la visión horizontal de la disciplina, y una visión vertical de las disciplinas, interrelacionándolas en sus distintos componentes; se debe configurar una visión integral de la formación del estudiante; donde un conocimiento le permita profundizar, discutir y generar un nuevo conocimiento confrontado con la realidad (Integración diagonal), donde los procesos integren el ser de la persona dirigida a lograr una autonomía cada vez mayor.

Por ello la metodología es un espacio curricular integrador cristizador del proceso donde confluye y se asegura que el docente pueda impulsar a que el estudiante logre la integración de sus procesos cognitivos, afectivos, volitivos en una tensión constante con la praxis en su propia vida.

Se estructura:- *verticalmente* un proceso lógico y único a lo largo de toda la carrera con temáticas interrelacionadas; -*horizontalmente* con un entrenamiento constante del estudiante en la resolución de problemas de distinto orden y dimensión que desemboca en un PF de la asignatura. – *diagonalmente* ya que el producto final (PF) de una asignatura se complementa con el PF de la siguiente asignatura; y sumados estos PF se articula al producto de la tercera y cuarta asignatura aplicada a la realidad. A este PF integrado se le denominó Producto en Cascada; por el orden, secuencia y fuerza que toma en el proceso, similar a la cascada.

En Antropología Filosófica el PF es un ensayo, donde el estudiante define ¿quién es el ser humano? y ¿quién soy yo?; esta respuesta encuentra en la asignatura de Ética y Ciudadanía el espacio para determinar qué valores permiten dibujar el ser humano que

desarrolló en el ensayo de Antropología Filosófica y ¿cómo vivirlos?. Este segundo ensayo le abre al estudiante en la asignatura Vida y Trascendencia a la confrontación de su ser trascendente, para que él pueda formular su Proyecto Personal de Vida (PPV), donde conjuga el modelo de ser humano que descubrió, ese ¿quién soy?, con los valores que le exige vivir ese descubrimiento, y que le define una serie de comportamientos en la vida cotidiana como proyecto en todas sus dimensiones.

En la última asignatura CTS, el estudiante debe elaborar y aplicar un proyecto de desarrollo en una comunidad en favor de personas vulnerables; donde integre toda su formación implicando su PPV, su formación profesional y humana en ese contexto específico. Se busca visualizar el “Buen cristiano en cuanto Honrado ciudadano”; meta y misión de la educación salesiana. Este proyecto se elabora y se aplica en un tiempo de 40-60 horas que se puede convalidar con la labor de vinculación con la comunidad.

En este proceso en cada asignatura está incluido: el concepto de entrenamiento profesional de Hernández H. (2003), las discusiones multi, inter y trans disciplinares; el concepto de evaluación sistémica en la medida en que se evalúa cada acción en el proceso propio de la asignatura, se valora el desarrollo del proceso formativo del estudiante a lo largo de las cuatro materias y se valora integralmente como logra su síntesis entre fe, vida, profesión, cultura, conocimiento en la realidad, pudiéndose dar cuenta del perfil que se busca formar.

El problema central de investigación y discusión a resolver en cada asignatura es:

Antropología Filosófica: ¿Qué genera la crisis de la persona? ¿Cómo superarla?

Ética y Ciudadanía: ¿Qué modelo de persona para qué modelo de sociedad?

Vida y Trascendencia: ¿Cuál es el sentido de la existencia humana y de mi propia vida?

CTS: ¿Qué profesional requiere mi contexto? ¿Cómo aportar desde todo lo que soy a mejorar la sociedad?

En el siguiente esquema se puede visualizar estas relaciones y procesos secuenciales y sumativos.



Esquema #4. Las materias se interrelacionan también en el desarrollo de ensayos y proyectos que van secuencialmente articulando el desarrollo de las problemáticas de cada asignatura en la integración de un producto por materia y productos final llamado proyecto de intervención social.

Integración metodológica

La metodología que se plantea trabajar dentro del dialogo multi e inter y transdisciplinar, desde:

Temáticas correlacionadas, espacios de entrenamiento, situaciones problemicas, PF, productos en cascada, espacios especializados para impulsar el trabajo colaborativo llamados Talleres o convivencias que se trabajarán en las tres primeras de las asignaturas, foros y mesas de debate, describen la metodología del Área en cuatro momentos:

Ver: Experiencias, situaciones de la vida real, planteamiento de problemas

Juzgar: Reflexión, investigación, conceptualización, dialogo de saberes

Actuar: Propuesta de solución, Proyectos y productos desarrollados, prácticas de campo sobre las temáticas, Talleres de Desarrollo Humano o Encuentros Formativos.

Evaluar: acompañamiento y valoración de acuerdo a lo propuesto en el artículo 41 y 42 del Reglamento Interno de Régimen Académico; las formas de evaluación son:

ASIGNATURA	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN		
	De carácter colaborativo:	De prácticas de aplicación y experimentación:	De trabajo autónomo:
Antropología Filosófica	- Sistematización de experiencias	- Trabajos de observación dirigida	Talleres (menos en CTS)
Ética y Ciudadanía	-Proyectos de integración de saberes	- Talleres de Resolución de problemas	Elaboración individual de ensayos
Vida y Trascendencia	- Proyectos de problematización		Trabajos de exposiciones
CTS	- Resolución de problemas	Prácticas de campo de Resolución de problemas	Resolución de problemas

Conclusiones

Los actuales y futuros escenarios a los que debe responder la educación exigen una nueva manera de concebir y desarrollar el hecho educativo formal; teniendo como retos fortalecer los procesos de integración de la persona, como un todo, capaz de auto

definirse en las relaciones plurales. Esta integración de la persona urge la integración del currículo, de manera horizontal, vertical y diagonal; integración que requiere un alta coordinación en todos los niveles de concreción curricular, comprendiendo al currículo como un proyecto y un proceso que responda a las realidades en las que se desenvuelve la universidad y sus estudiantes.

La UPS ha tomado el reto de mirar el hecho educativo como un sistema, que vive y se concreta en las tensiones constantes entre lo global y lo local, entre la ciencia, la investigación y el servicio a comunidades vulnerables, en busca de lograr su misión como obra universitaria con carisma salesiano.

Referencias bibliográficas

1. Malagon L. Currículo y pertinencia en la educación superior. Bogotá: Magisterio; 2007, p.111
2. Larrea E. El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Quito: CES; 2011, p. 21
3. Merchán Arizaga X., Ojalvo Mitrani V. Espacio curricular integrador, conceptualización y estructura: el caso de la universidad politécnica salesiana del ecuador. (XXVI Congreso Internacional de Educación). La Habana. Cuba: Editorial Universitaria; 2016, p. 3,4.
4. Figueredo Simón Y. O. Las estrategias curriculares en la Educación Superior: su proyección en la Educación Médica Superior de pregrado y posgrado. Educación Médica Superior; 2009, p. 95.
5. Hernández E. C. Currículo y formación profesional. La Habana: Departamento de Ediciones e imprenta Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría; 2003, p. 136.
6. Consejo Académico. Cuaderno No. 15. Documentos institucionales. Modelo Pedagógico y Perfil general del graduado de la Universidad Politécnica Salesiana. Aprobado por el Consejo Superior, en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2014, mediante Resolución N° 017-02-2014-02-19; 2014, p.3.
7. Consejo Académico. Cuaderno No. 15. Documentos institucionales. Modelo Pedagógico y Perfil general del graduado de la Universidad Politécnica Salesiana. Aprobado por el Consejo Superior, en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2014, mediante Resolución N° 017-02-2014-02-19; 2014, p.14-16.

Bibliografía

Calzada J. Enfoques curriculares integradores de los Institutos Superiores Pedagógicos. *Revista Pedagogía Universitaria*; 2014, 15-30.

Consejo Académico. Cuaderno No. 15. Documentos institucionales. Modelo Pedagógico y Perfil general del graduado de la Universidad Politécnica Salesiana. Aprobado por el

Consejo Superior, en sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2014, mediante Resolución N° 017-02-2014-02-19; 2014.

Consejo de Educación Superior. Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos. Quito. Ecuador: CES; 2015.

Cortjo René G. M. Premisas para el diseño curricular en la educación superior. Quito: Editorial jurídica del Ecuador; 2015.

Chacón N. Propuesta de Estrategia Curricular de Ética. Centro de ética aplicada a la educación. La Habana. Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2014.

Davini María C. Currículo Integrado. Basilia: Consultoría para la OPS; 1983.

Guamán L., Villazhañay M. Análisis crítico-pedagógico del currículo del Área Razón y Fe, en la Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca: UPS; 2014.

Iafrancesco Giovanni M. Currículo y Plan de Estudio. Bogotá: Delfín Ltda; 2005.

Merchán Arízaga X. Espacios de integración curricular, como estrategia pedagógica, de las asignaturas ofertadas por el Área del conocimiento Razón y Fe de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. La Habana. Cuba: Educación cubana; 2015.

Mora Pascual J. El curriculum como historia Social. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*; 2004, p. 49-74.

Pokewitz Thomas S. Historia del currículum: una anotación breve en la historia. Profesorado; 2007, p. 1-3

Sanz Teresa C. Curriculum y formación profesional. La Habana. Cuba: CEPES; 2003.